

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de diciembre de 1979.-

Visto el presente expediente N° 199.225/76 y sus agregados del Registro de la Subsecretaría de Administración, por los que se tramita la realización de trabajos de renovación de instalaciones sanitarias en el edificio sede de la Cámara Federal y Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Paraná (Entre Ríos); y

Considerando:

Que, por Resolución N°-751/76, este Tribunal aprobó el presupuesto presentado para la ejecución de dichos trabajos, por el Servicio Nacional de Arquitectura ascendiendo el importe del mismo a \$ 257.665 (Confr. fs. 13)

Que, con posterioridad, y en concepto de actualización de inversiones, fue transferido, por las obras de que se trata, el importe de \$ 492.335 (Resolución N° 24 de fecha 25 de enero de 1978)

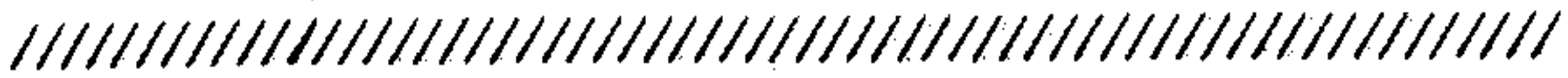
Que por expdte. S.A. N° 263.475/79 el Servicio Nacional de Arquitectura da cuenta de la finalización de los trabajos obrando a fs. 54 la conformidad respectiva y acompaña la liquidación final de los mismos, de la que resulta que corresponde transferirle la suma de \$ 86.687.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado a fs. 59/60 por el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1º.) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y transferir al Servicio Nacional de Arquitectura la suma de PESOS: OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 86.687.-) por la ejecución de los trabajos de referencia.-

////////////////////////////////////



2º) Imputar el presente gasto a /
la Cuenta "Plan de Trabajos Públicos-Ampliaciones, remodela-
ciones y obras varias en Edificios Judiciales" (1-05-004-5-52-
5210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejerci-
cio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvase a la
citada Subsecretaría, a sus efectos. Hágase saber al Departam-
ento de Arquitectura y dése intervención al Registro de In-
muebles Judiciales.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA